



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## XXII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TURÍSTICA DE MONTILLA “PREMIO UNICORNIO 2021”

El Área de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con el fin de poner de manifiesto el interés turístico del patrimonio, mundo del vino, fiestas populares y tradiciones de nuestra ciudad y conseguir aumentar el fondo fotográfico existente para la consiguiente promoción turística de nuestra ciudad, convoca el **XXII Concurso de Fotografía Turística de Montilla, Premio “Unicornio 2021”**, de acuerdo con las siguientes:

### *BASES*

#### **1. Autores.**

Podrán participar todos los mayores de edad, ya sean profesionales o amateurs, sin restricción de ningún tipo.

#### **2. Temas.**

Se establecen **tres modalidades:**

**A: Montilla y su patrimonio cultural y natural, sus fiestas y tradiciones y sus actividades deportivas.**

Sugerencias:

**Monumentos y Museos:** interiores y exteriores de edificios religiosos y civiles.

**Rincones típicos:** patios, calles, fachadas, gentes y jardines.

**Folclore y Tradiciones:** Carnaval, Semana Santa, Fiesta de la Cruz, Feria de El Santo, Navidad, Patios de Bodega, Cata Flamenca y Noche blanca.

**Gastronomía:** platos con gastronomía típica montillana y bodegones.

**Antiguos Oficios y Técnicas Artesanales:** hojalatería, curtidores, tonelería, crochet, bolillo, cerámica, modelado, vidriería, cestería, talla en madera, cuero, bisutería.

**Naturaleza:** fuentes, flora, fauna y paisajes generales.

**Actividades Deportivas:** senderismo, running, bicicleta de montaña, paseos a caballo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## **B: El mundo del vino en Montilla**

Sugerencias:

Fiesta de la Vendimia.

Proceso de recolección y elaboración del vino.

**Bodegas, lagares y cooperativas:** interiores y exteriores.

Paisajes del vino.

**Dimensión social del vino:** gente en las tabernas en torno al vino, catas dirigidas y experiencias en torno al mundo del vino.

## **C: Montilla: Collage collective y enfoques creativos.**

Sugerencias:

**Temática turismo de interior con monumentos, vinos, tapas, paisajes...**

**Temática biodiversidad con fauna, flora, cultivos...**

**Fotografías artísticas subjetivas que transmitan sensaciones o emociones.**

### **3. Fases del concurso.**

#### **3.1 Primera Fase: Envío de fotografías vía Internet:**

Cada participante podrá presentar hasta un **total de 6 fotografías**, con un máximo de 3 por modalidad, únicamente vía Internet (no se aceptará ninguna otra forma de participación). **La inscripción y el envío de los archivos se realizará a través de la página [www.montilla.es](http://www.montilla.es)** en el formulario habilitado para el concurso.

En la inscripción online, además de los datos personales, se deberá incluir un título único que identificará a las fotografías de cada participante. Cada uno de los archivos enviados llevará por nombre ese título, un número correlativo que lo distinga y la categoría en la que se inscribe (Ej. Título Montilla. Fotografía A: Montilla 1A; Fotografía 2A: Montilla 3A; Fotografía B: Montilla 1B, Fotografía 2B, Fotografía 3B.).

Cada uno de los archivos enviados será en modo JPG a 72 dpi. y 1024 píxeles el lado mayor. Ningún archivo puede superar los 1,5 MB. Las obras serán fieles a



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

la realidad. No se podrán incorporar elementos, paisajes y otros que desvirtúen la realidad.

**El plazo de admisión de fotografías será desde el 22 de septiembre hasta el 14 de Noviembre de 2021.**

### **3.2 . Segunda Fase: Selección de finalistas y envío de fotografías vía postal:**

La organización nombrará un Jurado de Admisión responsable de verificar que las solicitudes y fotografías presentadas cumplen los requisitos establecidos en las presentes bases.

El Jurado de Calificación será el responsable de seleccionar **45 fotos finalistas, 15 de la modalidad A, 15 de la modalidad B y 15 de la modalidad C**, que serán las que opten directamente a los premios. **Este primer fallo del jurado se llevará a cabo la semana del 15 al 21 de noviembre.** Esa misma semana se dará a conocer la lista de fotografías preseleccionadas como finalistas a todos los participantes.

**A los finalistas se les solicitará vía e-mail que envíen impresas en papel, por correo postal, las fotografías seleccionadas. Tendrán para ello como plazo hasta el 13 de diciembre.**

Las fotografías, debidamente embaladas, se remitirán sin cargo alguno a:

**Oficina de Turismo de Montilla. Concurso Unicornio  
C/ Iglesia, s/n  
14550 Montilla (Córdoba)**

También se podrán entregar personalmente en dicha sede de la Oficina de Turismo de Montilla en horario de:

- **Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.**
- **Viernes y sábados 16:30 a 18:30 horas.**
- **Sábados, domingos y festivos de 10:00 a 13:00 horas.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Las fotografías deberán presentarse obligatoriamente montadas sobre passepartout o cartulina rígida de 40x50 centímetros de entre 1,5 y 3 mm de grosor (mancha fotográfica de tamaño libre), con trasera y ventana, y estarán impresas en papel fotográfico, ya sea por procedimiento químico o digital (papel Fine Art o similar). Dichas fotografías deberán estar fijadas a la cartulina trasera (nunca pegadas con colas u otros adhesivos permanentes). En ningún caso irán firmadas por delante.

En la cartulina trasera solamente se escribirá el título y la modalidad (A o B) y el número (1A, 2A, 3A o/y 1B, 2B ,3B) en la que se inscribiese la fotografía seleccionada. Se adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título y en su interior se incluirá: nombre, apellidos, dirección, código postal y población, teléfono y correo electrónico.

No serán admitidos aquellos trabajos que no cumplan estas condiciones.

**La semana del 13 al 19 de diciembre** se volverá a reunir el Jurado de Calificación para seleccionar de entre las 45 finalistas las **7 fotografías ganadoras (2 ganadoras de la modalidad A, 2 ganadoras de la modalidad B, 2 ganadoras de la modalidad C y Premio Unicornio)**. La resolución del jurado será inapelable y se hará pública esa misma semana, notificándose a todos los finalistas y participantes a través de email.

#### 4. Premios.

En cada una de las modalidades, A, B y C habrá dos premios de 200 € y premio Especial “Unicornio 2021”, que será seleccionado por el jurado entre las 45 finalistas, consistente en **800,00 € y trofeo** realizado por la familia de artesanos montillanos Hnos. Pedraza. Al ganador del trofeo se le dará la posibilidad de realizar una exposición individual, si lo desea, en una sala municipal de nuestra ciudad. No se concederá más de un premio a cada autor (a excepción del ganador del premio Unicornio, que podría haber sido premiado en alguna modalidad de las citadas).

El ganador del premio Unicornio 2020 podrá optar a todos los premios, excepto al premio Unicornio 2021.

Las obras premiadas se considerarán adquiridas por el importe del premio otorgado y pasarán a formar parte de la colección de la Fototeca Municipal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

El Ayuntamiento de Montilla se reserva el derecho de utilizarlas citando siempre el nombre del autor y de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual en vigor.

A los autores premiados se les pedirá un breve currículum (de no más de 20 líneas) y el archivo en TIFF de su fotografía galardonada y firmarán un documento autorizando al Ayuntamiento de Montilla a la reproducción de una nueva copia en caso de un futuro deterioro o daño de alguna de sus fotografías premiadas.

Las fotografías no premiadas serán devueltas a sus autores sin cargo alguno, una vez finalice la exposición.

El autor que obtenga el Premio Unicornio deberá recogerlo personalmente el día de la inauguración de la exposición.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a los premios concedidos se les aplicará la retención que legalmente corresponda.

## **5. Jurado.**

El Ayuntamiento de Montilla invitará como miembros del Jurado de calificación a:

- - Teniente de Alcalde. Delegado de Desarrollo Local Excmo. Ayto. de Montilla.
- - Técnico/a Turismo del Excmo. Ayto. de Montilla.
- - Concejala de Cultura y Festejos del Excmo. Ayto. de Montilla.
- - Miembro/a de la Asociación AFOMO (Montilla).
- - Profesional del mundo del diseño y la comunicación.

## **6. Exposición**

Con todas las fotografías premiadas y las seleccionadas como finalistas se llevará a cabo una exposición, en una de las salas expositivas del Ayuntamiento de Montilla, del 23 de diciembre hasta el 23 de enero.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## **7. Catálogo**

Se editará un catálogo digital que se enviará a todos los finalistas por correo electrónico y a los participantes que lo soliciten.

## **8. Garantías**

Al aceptar participar en el concurso los fotógrafos garantizan que son los creadores y propietarios del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación por derechos de imagen.

Los autores finalistas aceptan que su obra pueda ser expuesta y reproducida en el catálogo de la exposición, y los premiados, además, que su obra pueda reproducirse en cualquier medio de ámbito mundial, incluidos catálogos e Internet, con la finalidad de promocionar y difundir este concurso y las actividades culturales y turísticas o de otra índole promovidas por el Ayuntamiento de Montilla, sin que ello conlleve ningún pago al fotógrafo.

La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una de sus fotografías se hará constar su nombre.

La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación y devolución de las fotografías, pero no responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas, atribuibles a los medios de transporte.

El resto de material digital recibido en la primera fase será destruido.

## **9. Aceptación de las bases:**

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación plena del contenido de estas Bases y en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictaminen el Jurado y la Organización.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## INFORMACIÓN

Para cualquier duda sobre los puntos expuestos en estas bases podrán contactar con la Oficina de Turismo de Montilla, que además proporcionará a quienes lo deseen el horario de apertura de monumentos, museos y fechas de actos y eventos de la localidad a través de los siguientes contactos:

### OFICINA DE TURISMO DE MONTILLA

C/ Iglesia, s/n Telf.+ 34 957 65 23 54 - +34 672 78 05 21,  
E-mail: turismo@montilla.es

**Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 horas**

**Viernes y sábados tarde: 18:00 a 20:00 horas hasta 15 de octubre.**

**A partir del 15 de octubre en horario de 16:30 a 18:30 horas.**

**Sábados, domingos y festivos: 10:00 a 13:00 horas.**